



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Auspicio “VII CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL”

VISTO:

- El “VII CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL” en conmemoración por los 40 años de la Democracia en Argentina, que se llevará a cabo entre los días 14 y 15 de septiembre de 2023, en la Universidad Nacional de Córdoba – Provincia de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que la temática convocante en esta oportunidad será “La Justicia Constitucional y las Nuevas Tecnologías”;
- Que dicho Congreso contará con la presencia de prestigiosos académicos y magistrados de Argentina, América y Europa;
- El Visto Bueno del suscripto;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al “VII CONGRESO ARGENTINO DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL”, que se llevará a cabo entre los días 14 y 15 de septiembre de 2023, en la Universidad Nacional de Córdoba – Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

ARTICULO 3º: Registrar y comunicar.

RP.mmc.gbe.

